

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 17 FEB 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 0500 /

TENIENDO PRESENTE: Ingreso de Oficina de Partes N°398 de fecha 01.02.2023 con Formulario solicitud de Sociedad Odontológica Ramón Naranjo y Giglia Sirandoni Ltda., solicitando devolución de dinero por concepto de patente comercial, correspondiente al 1er. semestre de este año.

VISTOS: D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso de fecha 29.06.2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. D.A. N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. D.A. N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Sra. Mariela Flores Campos.

DECRETO

- 1) PROCÉDASE a devolver la suma de \$981.906.- a Sociedad Odontológica Ramón Naranjo y Giglia Sirandoni Ltda., Rut N°77.081.570-3, correspondiente al pago del 1er. semestre del año 2023, por concepto de patente comercial Rol N°292810, esto debido a error en el cálculo de la patente.
- 2) NOTÍFQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección: avenida Blanca Estela 58, oficina 93, Concón.
- 3) ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL
REGION V



ALCALDE
REGION V

Mariela Flores Campos
ALCALDE(S)
MARIELA FLORES CAMPOS

PEM/NAN/nan.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería
- ❖ D.A.F
- ❖ Departamento de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

